

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		PETROLABIN S.A.S	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045385 / ODS 9
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES DE SUPERFICIE EN LOCACIONES, LÍNEAS MECÁNICAS, ELÉCTRICAS E INTERCONEXIONES ENTRE CLÚSTER PARA POZOS PRODUCTORES E INYECTORES Y REQUERIMIENTOS AMBIENTALES DE LOS PROYECTOS DE LA GLH DE ECOPETROL S.A.				
Descripción General de Actividades				
Obras Civiles, mecánicas, eléctrica y de instrumentación para las facilidades de superficie del pozo inyector SW 94i en CL Nueva Esperanza.				
Tiempo de Ejecución				
60 días calendario				
Fecha Estimada de Inicio				
04/05/2026				
Ubicación de los Trabajos				
Guamal				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: Sayra Melissa Bello Romero Teléfono: 3144470107 Correo: saira.bello@petrolabin.com Otro Canal: gestor.compras2@petrolabin.com		JENNIFER ALEJANDRA PORRAS PEÑUELA		JAIME ENRIQUE BOADA RAMIREZ

“La información acá publicada, fue suministrada por **PETROLABIN S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PETROLABIN S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
HIDRATACIÓN Bolsa o Paca x 30 und de 250 ml/día	Unidad	25	0	25	Plataforma: No aplica, el proceso se realiza mediante correos electrónicos corporativos autorizados que aparecen al final de este formato. Requisitos Mínimos: - Registro INVIMA - Empresas legalmente constituidas y habilitadas para la prestación de servicio. Requisitos Pólizas: no aplica Requisitos Experiencias: 2 años en el sector de hidrocarburos. Requisitos HSE: El proveedor deberá suministrar el análisis físico químico del agua mensualmente. certificación actualizada de su ARL donde certifique que la empresa cuenta con el SG-SST y porcentaje de cumplimiento de la autoevaluación. (resolución 0312 de 2019) Requisitos Técnicos: 20 pacas diarias aproximadamente, la cantidad varía de acuerdo al personal que se tenga en los frentes de obra Criterios de Evaluación: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad				

“La información acá publicada, fue suministrada por **PETROLABIN S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PETROLABIN S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago Especificación Técnica: Debe cumplir con los requisitos de ley para este tipo de servicios – Registro sanitario de Invima y entrega de análisis fitosanitario reciente, la cantidad varía de acuerdo Otros Requisitos: Entregar en obra diariamente.				
UNIDADES SANITARIAS	Unidad	3	0	3	Plataforma: No aplica, el proceso se realiza mediante correos electrónicos corporativos autorizados que aparecen al final de este formato. Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituidas y habilitadas para la prestación de servicio. Permiso emitido por Cormacarena para el transporte de residuos líquidos y Resolución del Ministerio de transporte. Licencia ambiental, licencia de transporte, plan de contingencia. Contar con permiso de vertimiento de aguas residuales. certificación actualizada de su ARL donde certifique que la empresa cuenta con el SG-SST y porcentaje de cumplimiento de la autoevaluación. (resolución 0312 de 2019) Contar con los c Requisitos Pólizas: El vehículo que ingresará a las áreas operativas deberá contar con póliza contractual y extracontractual. Póliza todo				

“La información acá publicada, fue suministrada por **PETROLABIN S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PETROLABIN S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					riesgo. Requisitos Experiencias: 2 años en el sector de hidrocarburos. Requisitos HSE: El personal que ingrese a las áreas operativas deberá contar con afiliación ARL riesgo 5 El vehículo deberá cumplir con las especificaciones NFPA Los trabajadores que ingresen a las áreas operativas deberán contar con permiso de trabajo. La empresa deberá emitir los certificados de disposición mensual y final a MÁS TARDAR EL 5 DE CADA MES Una vez realizado el mantenimiento el prestador deberá suministrar el manifiesto. Requisitos Técnicos: El alquiler debe incluir al mantenimiento de las unidades sanitaria tres veces por semana. Criterios de Evaluación: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Evaluación del Cumplimiento en otras ordenes de servicio Especificación Técnica: El proveedor deberá suministrar las licencias ambientales requeridas. La unidad sanitaria para hombres deberá contar con orinal y el del personal femenino debe contar con chapa de seguridad. Otros Requisitos: Mantener los recursos necesarios para el uso del mismo, como papel higiénico, químicos, entre otras.				

“La información acá publicada, fue suministrada por **PETROLABIN S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PETROLABIN S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS (DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL PROYECTO)	Kilogramo	1	0	1	Plataforma: No aplica, el proceso se realiza mediante correos electrónicos corporativos autorizados que aparecen al final de este formato. Requisitos Mínimos: - Empresas legalmente constituidas para la prestación del servicio. - Permiso emitido por Cormacarena para el transporte de residuos peligroso y Resolución del Ministerio de transporte - Licencias ambientales. - Contar con los convenios con las empresas de disposición final en caso tal que no sea una planta de propiedad (residuos ordinarios, reciclables, peligrosos y contaminados con hidrocarburos) Requisitos Pólizas: El vehículo que ingresará a las áreas operativas deberá contar con póliza contractual y extracontractual. Póliza todo riesgo. Requisitos Experiencias: 2 años en el sector de hidrocarburos. Requisitos HSE: El personal que ingrese a las áreas operativas deberá contar con afiliación ARL riesgo 5. El vehículo deberá cumplir con las especificaciones NFPA La empresa deberá emitir los certificados de disposición mensual y final a MÁS TARDAR EL 5 DE CADA MES Una vez realizado la recolección de residuos el prestador deberá suministrar el				
---	-----------	---	---	---	---	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por **PETROLABIN S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PETROLABIN S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS								
					manifiesto. Certificación actualizada de su ARL donde certifique que la empresa cuenta con el SG-SST y porcentaje de cumplimiento de la autoevaluación. (resolución 03 Requisitos Técnicos: La cantidad dependerá de la generación de residuos. Criterios de Evaluación: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Evaluación del Cumplimiento en otras ordenes de servicio Especificación Técnica: Debe cumplir con las licencias ambientales requeridas. La empresa deberá emitir los certificados de disposición mensual y final, para presentación de la cuenta de cobro es requisito la emisión y entrega oportuna del mismo Otros Requisitos: Ingresar a las áreas operativas el personal deberá usar EPPS.			
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GAL/MES	Unidad	1000	0	1000	Plataforma: No aplica, el proceso se realiza mediante correos electrónicos corporativos autorizados que aparecen al final de este formato Requisitos Mínimos: - Empresas legalmente constituidas para la prestación del servicio. - Contar con el permiso para el transporte del combustible. - Contar con la autorización emitida por el Ministerio			

“La información acá publicada, fue suministrada por **PETROLABIN S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PETROLABIN S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					de minas y energía. - Certificado SG SST emitido por la ARL. Requisitos Pólizas: - Póliza de cumplimiento - Póliza de hidrocarburos - Póliza de responsabilidad civil. Requisitos Experiencias: 2 años de experiencia en el sector de hidrocarburos. Requisitos HSE: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) Requisitos Técnicos: NO APLICA Criterios de Evaluación: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado. - Forma de pago Especificación Técnica: Cantidad aproximada 6.000 galones al mes. La estación de servicio debe contar con los permisos y licencias avalados por el ministerio de minas y energía. Otros Requisitos: NO APLICA				
SERVICIOS MÉDICOS	Unidad	24	0	24	Plataforma: No aplica, el proceso se realiza mediante correos electrónicos corporativos autorizados que aparecen al final de este formato. Requisitos Mínimos: - Empresas legalmente constituidas para la prestación del servicio. - Contar con el registro que los habilita como prestador de servicio de salud - Estar habilitado como centro de reconocimiento de conductores por un				

“La información acá publicada, fue suministrada por **PETROLABIN S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PETROLABIN S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS								
					ente avalado por la ONACC Requisitos Pólizas: NO APLICA Requisitos Experiencias: 2 años en el sector de hidrocarburos. Requisitos HSE: - Certificado de cumplimiento SG-SST - Constancia protocolo de bioseguridad. - Reporte de mantenimiento de equipos - Hoja de vida de talento humano - Estar certificados en ISO 9001 Requisitos Técnicos: NO APLICA Criterios de Evaluación: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago Especificación Técnica: Cumplir con las licencias y/o legislación para empresas prestadoras de servicios de salud ocupacional. Cantidad promedio ingreso/egreso 24. Exámenes de sangre, físico general, audiometría, visiometría, audiometría, lumbosacra y los demás establecidos de acuerdo al profesiograma. Otros Requisitos: NO APLICA			
SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN CONVENCIONAL PÚESTO EN OBRA. DIA	Unidad	1	0	1	Plataforma: No aplica, el proceso se realiza mediante correos electrónicos corporativos autorizados que aparecen al final de este formato. Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituidas para la prestación del servicio. Inspección sanitaria realizada por			

“La información acá publicada, fue suministrada por **PETROLABIN S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PETROLABIN S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					la autoridad local. Cumplimiento con lo establecido en la legislación sanitaria vigente. Certificado SG STT emitido por la ARL Requisitos Pólizas: NO APLICA Requisitos Experiencias: 2 años en el sector de hidrocarburos. Requisitos HSE: El vehículo en el que se transporte debe ser Diesel, no debe tener más de 7 años de antigüedad, contados a partir de la fecha de matrícula y deberá contar con las condiciones mínimas de higiene. El personal deberá contar con afiliación ARL riesgo 5 Deberá contar los certificados de manipulación de alimentos y exámenes médicos. Requisitos Técnicos: NO APLICA Criterios de Evaluación: - Cumplimiento normativo para el servicio. - Aprobación de visita de inspección. (se evalúa condiciones físicas, condiciones de saneamiento, condiciones del área de preparación de alimentos, equipos y utensilios, condiciones de manejo, preparación y servido) personal manipulador, condiciones de conservación y manejo de los productos y seguridad industrial) Especificación Técnica: Deben cumplir con la legislación vigente, certificaciones de manipulación de alimentos y				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					buenas prácticas. La cantidad varía de acuerdo al personal contratado y activo en obra. La alimentación será en sitio, Se suministrará únicamente una ración (almuerzo). Otros Requisitos: NO APLICA				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

SUMINISTRO DE MATERIAL PETREO (Tipo 5, arena, triturado, base granular)	Metro	1000	0	1000	Plataforma: No aplica, el proceso se realiza mediante correos electrónicos corporativos autorizados que aparecen al final de este formato Requisitos Mínimos: - Empresas legalmente constituidas para la prestación del servicio. - Licencia vigente punto de extracción del material otorgada por la autoridad ambiental. - Registro minero (Ingeominas), debe estar vigente. - Contrato Concesión minera. - RUCOM. Requisitos Pólizas: - Pólizas contractual y extracontractual. Requisitos Experiencias: 2 años en el sector de hidrocarburos. Requisitos HSE: - Certificación actualizada de su ARL donde certifique que la empresa cuenta con el sg-sst y porcentaje de cumplimiento de la autoevaluación. (resolución 0312 de 2019) Requisitos Técnicos: NO APLICA Criterios de Evaluación: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago Especificación Técnica: Dicho material será solicitado diariamente de acuerdo con la programación y avance de la obra. Otros Requisitos: NO APLICA				
---	-------	------	---	------	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por **PETROLABIN S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PETROLABIN S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

TRANSPORTE DE MATERIAL PÉTREO	Metro	1	0	1	Plataforma: No aplica, el proceso se realiza mediante correos electrónicos corporativos autorizados que aparecen al final de este formato. Requisitos Mínimos: - Empresas legalmente constituidas y habilitadas para la prestación del servicio. - Plan Estratégico de Seguridad Vial. - Resolución DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE avalando la operación como empresa de transporte de carga. Requisitos Pólizas: - Pólizas contractual y extracontractual. Requisitos Experiencias: 2 años en el sector de hidrocarburos. Requisitos HSE: - Afiliación de ARL riesgo 5 para el personal que ingrese a las áreas operativas. - Afiliaciones al sistema de seguridad de salud vigente. - Ingresar a las áreas operativos con EPPS. - Certificación actualizada de su ARL donde certifique que la empresa cuenta con el sg-sst y porcentaje de cumplimiento de la autoevaluación. (resolución 0312 de 2019) Requisitos Técnicos: La capacidad de las volquetas de acuerdo a la programación de obra. Criterios de Evaluación: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de				
----------------------------------	-------	---	---	---	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por **PETROLABIN S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PETROLABIN S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					pago Especificación Técnica: Dicho material será solicitado diariamente de acuerdo con la programación y avance de la obra. Otros Requisitos: NO APLICA				
SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL (BUS DE 30 PASAJEROS)	Unidad	1	0	1	Plataforma: No aplica, el proceso se realiza mediante correos electrónicos corporativos autorizados que aparecen al final de este formato. Requisitos Mínimos: - Empresas legalmente constituidas y habilitadas para la prestación del servicio. - Plan Estratégico de Seguridad Vial. - SISI PESV - Resolución DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE avalando la operación como empresa de transporte (PERSONAL). Requisitos Pólizas: - Pólizas contractual y extracontractual. Requisitos Experiencias: 2 años de experiencia en el sector de hidrocarburos. Requisitos HSE: Certificación actualizada de su ARL donde certifique que la empresa cuenta con el sg-sst y porcentaje de cumplimiento de la autoevaluación. (resolución 0312 de 2019) Los conductores deberán contar con los cursos requeridos para el ejercicio del cargo. El vehículo deberá contar con las especificaciones exigidas por el cliente entre ellas: kit Ambiental, barra anti volcó, GPS, extintores. Deberá				

“La información acá publicada, fue suministrada por **PETROLABIN S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PETROLABIN S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					aprobar inspección preoperacional inicial previo a la prestación del servicio. Requisitos Técnicos: Se requiere (1) bus de 30 pasajeros. Se debe suministrar copia de licencia de tránsito SOAT y tecno mecánica vigentes. Criterios de Evaluación: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios. - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago Especificación Técnica: Se debe cotizar el servicio de transporte de personal (Incluye conductor- salario régimen legal) Para la legalización de la prestación del servicio el proveedor deberá suministrar: Tarjeta de propiedad, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica y de gases, póliza contra actual y extracontractual, póliza todo riesgo incluye RCE, tarjeta de operación, certificado de GPS. Otros Requisitos: Disponibilidad en Obra 12 horas, en el horario de 6 am hasta las 6 pm de lunes a viernes, para el municipio de Guamal. La vinculación del conductor debe cumplir con lo especificado en la guía de aspectos laborales vigente de ECP. La oferta de vacantes para el cargo de conductor deberá ser registrada en el sistema red empleo, el conductor deberá contar con certificado de residencia, igualmente se deberá aportar el certificado de inscripción de vacante.				
CONDICIONES COMERCIALES									

“La información acá publicada, fue suministrada por **PETROLABIN S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PETROLABIN S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	Av 23 No 5A - 50 / centroproveedores@petrolabin.com
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: - Factura de venta que cumpla con los requisitos legales. - Orden de Compra y / o Orden de Servicio - El respectivo soporte firmado por las partes dependiendo la compra y/o servicio. - Entrega de certificados de Material (si aplica)
Contacto para Facturación	Sayra Bello, Saira.bello@petrolabin.com CEL.3144470107
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	23/04/2026
Hora Límite de Recibo de Propuestas	12:00:00
Entrega de Propuestas	saira.bello@petrolabin.com gestor.compras2@petrolabin.com
Contacto para Entrega de Propuestas	Sayra Bello, Saira.bello@petrolabin.com CEL.3144470107
OBSERVACIONES	

“La información acá publicada, fue suministrada por **PETROLABIN S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PETROLABIN S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Petrolabin S.A.S se compromete a cumplir con las políticas y lineamientos de Ecopetrol S.A, para mantener durante todas las etapas del proyecto buenas relaciones con las comunidades del área de influencia del proyecto.

Petrolabin S.A.S dentro de su política de relacionamiento con comunidades tiene tres principios: recibir la información generando un espacio de respeto entre los interlocutores, darle el tratamiento a la información y brindar la respuesta de sus solicitudes, quejas o reclamos de forma concreto y veraz consiente de que los compromisos adquiridos se deben cumplir.

Para dar cumplimiento a lo anterior durante todo el proyecto Petrolabin S.A.S contara con los siguientes funcionarios, los cuales tendrán la función de interlocutores para temas de relacionamiento con comunidades, gestión de conflictividad y seguridad.

Sayra Bello (Administradora ODS)

Cel. 3144470107

Correo electrónico: saira.bello@petrolabin.com Horario de atención: 7 am- a 12m – 2:00 pm a 4:00 PM